



**GOBIERNO MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA
2020-2024**

**DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA HGO.
UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA MUNICIPAL
No. OFICIO: MAT/TES/038/2021
ASUNTO: CONTRATOS O CONVENIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Atotonilco de Tula, Hgo. 12 de Enero de 2021

**DR. ARMANDO ROLDAN PIMENTEL,
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, por otra parte, hago de su conocimiento que en la información recibida en el Proceso de Entrega Recepción final del día 15 de Diciembre de 2020, no recibimos de parte del Concejo Interino Municipal información referente a "Contratos o Convenios de prestación de Servicios" así mismo informo que de esa fecha al cierre del ejercicio fiscal no efectuamos contratos o convenios por prestación de servicios referidos en su Guía de Cumplimiento, por lo que no tenemos información que revelar para la entrega del Informe de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2020.

No dudando de su atención a la presente solicitud, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


**C.P ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO
TESORERO MUNICIPAL
DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.**

